PDTE. FRANCO, 17 DE OCTUBRE DEL 2022.

RESOLUCION N° 7.151/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "REGULARIZACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE Nº 5 DEL BARRIO SANTA CLARA" CON ID N° 420.741.

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de Los planos y Planillas del mismo, en la siguiente ubicación: en Calle Numero 5 del Km 5 Monday, Barrio Santa Clara y .....

CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PDTE. FRANCO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1.-) **APROBAR** los planos y planillas para la ejecución de la obra, "**REGULARIZACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE Nº 5 DEL BARRIO SANTA CLARA**" con ID N° 420.741.

Art.2.-) **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -

MIGUEL ANGEL FARIA COLMAN.
SECRETARIO GENERAL

ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL